

COMPROBANTE PRESUPUESTARIO DEL COMPROMISO

Comprobante Presupuestario OB -001574

Fecha Del Comprobante 24/02/2020

Tipo De Documento CTO-CONTRATO

Número Documento 002060

Rut Proveedor 76686235-7

Nombre SANASALUD CENTROS MEDICOS S. A.

Glosa CTO.2060 SERVICIO IMAGENES DIAGNOSTICA

Estado Comprobante CONTABILIZADA

Fecha Actualización 05/03/2020

Hora Actualización 10:27:18

Anotaciones :

Distribución de Proyectos		
Proyecto	Descripción	Valor
4002367	4002367 RESOLUTIVIDAD APS/GASTROENT	36.800.000
Total		36.800.000

Distribución de Centros de Costos		
C. Costo	Descripción	Valor
41041	41041 CESFAM DR ALFONSO LENG	7.728.000
41042	41042 CESFAM DR HERNAN ALESSANDRI	16.560.000
41043	41043 CESFAM EL AGUILUCHO	12.512.000
Total		36.800.000

Distribución de Cuentas Financieras		
Cuenta	Descripción	Valor
515-22-11-999	EXAMENES, LABORATORIOS Y ACC	36.800.000
Total		36.800.000

COMPROBANTE PRESUPUESTARIO DEL COMPROMISO

Comprobante Presupuestario OB -001574 Fecha Del Comprobante 24/02/2020
 Tipo De Documento CTO-CONTRATO Número Documento 002060

Rut Proveedor 76686235-7
 Nombre SANASALUD CENTROS MEDICOS S. A.

Glosa CTO.2060 SERVICIO IMAGENES DIAGNOSTICA
 Estado Comprobante CONTABILIZADA Fecha Actualización 05/03/2020
 Hora Actualización 10:27:18

Anotaciones :

REFRENDACION CUENTAS PRESUPUESTARIAS AL MES DE FEBRERO 2020

Valor Contabilizado el 24/02/2020 10:27:18

Cuenta Presupuestaria	2152211999	EXAMENES, CONSULTAS Y ACCESORIOS	
Proyecto	4002367	4002367 RESOLUTIVIDAD APS/GASTROENTEROLO	
Centro de Costo	41041	41041 CESFAM DR ALFONSO LENG	
	Ppto. Vigente	Obligado	Ppto. Disponible
Valor Anual	10.406.000	7.728.000	2.678.000

Valor Contabilizado el 24/02/2020 10:27:18

Cuenta Presupuestaria	2152211999	EXAMENES, CONSULTAS Y ACCESORIOS	
Proyecto	4002367	4002367 RESOLUTIVIDAD APS/GASTROENTEROLO	
Centro de Costo	41042	41042 CESFAM DR HERNAN ALESSANDRI	
	Ppto. Vigente	Obligado	Ppto. Disponible
Valor Anual	20.812.000	16.884.852	3.927.148

Valor Contabilizado el 24/02/2020 10:27:18

Cuenta Presupuestaria	2152211999	EXAMENES, CONSULTAS Y ACCESORIOS	
Proyecto	4002367	4002367 RESOLUTIVIDAD APS/GASTROENTEROLO	
Centro de Costo	41043	41043 CESFAM EL AGUILUCHO	
	Ppto. Vigente	Obligado	Ppto. Disponible
Valor Anual	16.082.000	12.512.000	3.570.000



JAIMÉ ANTONIO GONZÁLEZ
 PRESIDENTE POR

COMPROBANTE PRESUPUESTARIO DEL COMPROMISO

Comprobante Presupuestario OB -001574

Fecha Del Comprobante 24/02/2020

Tipo De Documento CTO-

Número Documento 002060

Rut Proveedor 76686235-7

Nombre SANASALUD CENTROS MEDICOS S. A.

Glosa CTO.2060 SERVICIO IMAGENES DIAGNOSTICA

Estado Comprobante CONTABILIZADA

Fecha Actualización 04/03/2020

Hora Actualización 09:35:37

Anotaciones :

Distribución de Proyectos		
Proyecto	Descripción	Valor
4002325	4002325 IMAGENES DIAGNOSTICAS	71.665.000
4002367	4002367 RESOLUTIVIDAD APS/GASTROENT	36.800.000
Total		108.465.000

Distribución de Centros de Costos		
C. Costo	Descripción	Valor
41041	41041 CESFAM DR ALFONSO LENG	23.494.300
41042	41042 CESFAM DR HERNAN ALESSANDRI	48.809.250
41043	41043 CESFAM EL AGUILUCHO	36.161.450
Total		108.465.000

Distribución de Cuentas Financieras		
Cuenta	Descripción	Valor
515-22-11-999	EXAMENES, LABORATORIOS Y ACC	108.465.000
Total		108.465.000

COMPROBANTE PRESUPUESTARIO DEL COMPROMISO

Comprobante Presupuestario OB -001574

Fecha Del Comprobante 24/02/2020

Tipo De Documento CTO-

Número Documento 002060

Rut Proveedor 76686235-7

Nombre SANASALUD CENTROS MEDICOS S. A.

Glosa CTO.2060 SERVICIO IMAGENES DIAGNOSTICA

Estado Comprobante CONTABILIZADA

Fecha Actualización 04/03/2020

Hora Actualización 09:35:37

Anotaciones :

REFRENDACION CUENTAS PRESUPUESTARIAS AL MES DE FEBRERO 2020

Valor Contabilizado el 24/02/2020 09:35:37

Cuenta Presupuestaria	2152211999	EXAMENES, CONSULTAS Y ACCESORIOS	
Proyecto	4002325	4002325 IMAGENES DIAGNOSTICAS	
Centro de Costo	41041	41041 CESFAM DR ALFONSO LENG	
	Ppto. Vigente	Obligado	Ppto. Disponible
Valor Anual	15.766.300	15.766.300	0

Valor Contabilizado el 24/02/2020 09:35:37

Cuenta Presupuestaria	2152211999	EXAMENES, CONSULTAS Y ACCESORIOS	
Proyecto	4002325	4002325 IMAGENES DIAGNOSTICAS	
Centro de Costo	41042	41042 CESFAM DR HERNAN ALESSANDRI	
	Ppto. Vigente	Obligado	Ppto. Disponible
Valor Anual	32.249.250	32.249.250	0

Valor Contabilizado el 24/02/2020 09:35:37

Cuenta Presupuestaria	2152211999	EXAMENES, CONSULTAS Y ACCESORIOS	
Proyecto	4002325	4002325 IMAGENES DIAGNOSTICAS	
Centro de Costo	41043	41043 CESFAM EL AGUILUCHO	
	Ppto. Vigente	Obligado	Ppto. Disponible
Valor Anual	23.649.450	23.649.450	0

Valor Contabilizado el 24/02/2020 09:35:37

Cuenta Presupuestaria	2152211999	EXAMENES, CONSULTAS Y ACCESORIOS	
Proyecto	4002367	4002367 RESOLUTIVIDAD APS/GASTROENTEROLO	
Centro de Costo	41041	41041 CESFAM DR ALFONSO LENG	
	Ppto. Vigente	Obligado	Ppto. Disponible
Valor Anual	10.406.000	7.728.000	2.678.000

Valor Contabilizado el 24/02/2020 09:35:37

Cuenta Presupuestaria	2152211999	EXAMENES, CONSULTAS Y ACCESORIOS	
Proyecto	4002367	4002367 RESOLUTIVIDAD APS/GASTROENTEROLO	
Centro de Costo	41041	41041 CESFAM DR ALFONSO LENG	
	Ppto. Vigente	Obligado	Ppto. Disponible
Valor Anual	10.406.000	7.728.000	2.678.000

COMPROBANTE PRESUPUESTARIO DEL COMPROMISO

Comprobante Presupuestario OB -001574 Fecha Del Comprobante 24/02/2020
Tipo De Documento CTO- Número Documento 002060

Rut Proveedor 76686235-7
Nombre SANASALUD CENTROS MEDICOS S. A.

Glosa CTO.2060 SERVICIO IMAGENES DIAGNOSTICA
Estado Comprobante CONTABILIZADA Fecha Actualización 04/03/2020
Hora Actualización 09:35:37

Anotaciones :

Valor Contabilizado el 24/02/2020 09:35:37

Cuenta Presupuestaria	2152211999	EXAMENES, CONSULTAS Y ACCESORIOS	
Proyecto	4002367	4002367 RESOLUTIVIDAD APS/GASTROENTEROLO	
Centro de Costo	41042	41042 CESFAM DR HERNAN ALESSANDRI	
	Ppto. Vigente	Obligado	Ppto. Disponible
Valor Anual	20.812.000	16.884.852	3.927.148

Valor Contabilizado el 24/02/2020 09:35:37

Cuenta Presupuestaria	2152211999	EXAMENES, CONSULTAS Y ACCESORIOS	
Proyecto	4002367	4002367 RESOLUTIVIDAD APS/GASTROENTEROLO	
Centro de Costo	41043	41043 CESFAM EL AGUILUCHO	
	Ppto. Vigente	Obligado	Ppto. Disponible
Valor Anual	16.082.000	12.512.000	3.570.000

JAIME ANTONIO GONZALEZ
PREPARADO POR

COMPROBANTE PRESUPUESTARIO DEL COMPROMISO

Comprobante Presupuestario OB -001801

Fecha Del Comprobante 05/03/2020

Tipo De Documento CTO-CONTRATO

Número Documento 002068

Rut Proveedor 76686235-7

Nombre SANASALUD CENTROS MEDICOS S. A.

Glosa CTO.2068 SERV.IMAGENES DIAGNOSTICA

Estado Comprobante CONTABILIZADA

Fecha Actualización 05/03/2020

Hora Actualización 10:42:35

Anotaciones :

Distribución de Proyectos		
Proyecto	Descripción	Valor
4002325	4002325 IMAGENES DIAGNOSTICAS	71.665.000
Total		71.665.000

Distribución de Centros de Costos		
C. Costo	Descripción	Valor
41041	41041 CESFAM DR ALFONSO LENG	15.766.300
41042	41042 CESFAM DR HERNAN ALESSANDRI	32.249.250
41043	41043 CESFAM EL AGUILUCHO	23.649.450
Total		71.665.000

Distribución de Cuentas Financieras		
Cuenta	Descripción	Valor
515-22-11-999	EXAMENES, LABORATORIOS Y ACC	71.665.000
Total		71.665.000

COMPROBANTE PRESUPUESTARIO DEL COMPROMISO

Comprobante Presupuestario OB-001801	Fecha Del Comprobante 05/03/2020
Tipo De Documento CTO-CONTRATO	Número Documento 002068
Rut Proveedor 76686235-7	
Nombre SANASALUD CENTROS MEDICOS S. A.	
Glosa CTO.2068 SERV.IMAGENES DIAGNOSTICA	
Estado Comprobante CONTABILIZADA	Fecha Actualización 05/03/2020
	Hora Actualización 10:42:35

Anotaciones :

REFRENDACION CUENTAS PRESUPUESTARIAS AL MES DE MARZO 2020

Valor Contabilizado el 05/03/2020 10:42:35

Cuenta Presupuestaria	2152211999	EXAMENES, CONSULTAS Y ACCESORIOS
Proyecto	4002325	4002325 IMAGENES DIAGNOSTICAS
Centro de Costo	41041	41041 CESFAM DR ALFONSO LENG
Ppto. Vigente		Obligado
Valor Anual		Ppto. Disponible
15.766.300		15.766.300
		0

Valor Contabilizado el 05/03/2020 10:42:35

Cuenta Presupuestaria	2152211999	EXAMENES, CONSULTAS Y ACCESORIOS
Proyecto	4002325	4002325 IMAGENES DIAGNOSTICAS
Centro de Costo	41042	41042 CESFAM DR HERNAN ALESSANDRI
Ppto. Vigente		Obligado
Valor Anual		Ppto. Disponible
32.249.250		32.249.250
		0

Valor Contabilizado el 05/03/2020 10:42:35

Cuenta Presupuestaria	2152211999	EXAMENES, CONSULTAS Y ACCESORIOS
Proyecto	4002325	4002325 IMAGENES DIAGNOSTICAS
Centro de Costo	41043	41043 CESFAM EL AGUILUCHO
Ppto. Vigente		Obligado
Valor Anual		Ppto. Disponible
23.649.450		23.649.450
		0



JAIME ANDRÉS GONZALEZ
PREPARADO POR

**COMPROBANTE PRESUPUESTARIO DEL COMPROMISO**

Comprobante Presupuestario OB -001574

Fecha Del Comprobante 24/02/2020

Tipo De Documento CTO-

Número Documento 002060

Rut Proveedor 76686235-7

Nombre SANASALUD CENTROS MEDICOS S. A.

Glosa CTO.2060 SERVICIO IMAGENES DIAGNOSTICA

Estado Comprobante CONTABILIZADA

Fecha Actualización 04/03/2020

Hora Actualización 09:35:37

Anotaciones :

Distribución de Proyectos		
Proyecto	Descripción	Valor
4002325	4002325 IMAGENES DIAGNOSTICAS	71.665.000
4002367	4002367 RESOLUTIVIDAD APS/GASTROENT	36.800.000
Total		108.465.000

Distribución de Centros de Costos		
C. Costo	Descripción	Valor
41041	41041 CESFAM DR ALFONSO LENG	23.494.300
41042	41042 CESFAM DR HERNAN ALESSANDRI	48.809.250
41043	41043 CESFAM EL AGUILUCHO	36.161.450
Total		108.465.000

Distribución de Cuentas Financieras		
Cuenta	Descripción	Valor
515-22-11-999	EXAMENES, LABORATORIOS Y ACC	108.465.000
Total		108.465.000

COMPROBANTE PRESUPUESTARIO DEL COMPROMISO

Comprobante Presupuestario OB -001574	Fecha Del Comprobante 24/02/2020
Tipo De Documento CTO-	Número Documento 002060
Rut Proveedor 76686235-7	
Nombre SANASALUD CENTROS MEDICOS S. A.	
Glosa CTO.2060 SERVICIO IMAGENES DIAGNOSTICA	
Estado Comprobante CONTABILIZADA	Fecha Actualización 04/03/2020
	Hora Actualización 09:35:37

Anotaciones :

REFRENDACION CUENTAS PRESUPUESTARIAS AL MES DE FEBRERO 2020

Valor Contabilizado el 24/02/2020 09:35:37

Cuenta Presupuestaria	2152211999	EXAMENES, CONSULTAS Y ACCESORIOS
Proyecto	4002325	4002325 IMAGENES DIAGNOSTICAS
Centro de Costo	41041	41041 CESFAM DR ALFONSO LENG
Ppto. Vigente		Obligado
Valor Anual		Ppto. Disponible
15.766.300		15.766.300
		0

Valor Contabilizado el 24/02/2020 09:35:37

Cuenta Presupuestaria	2152211999	EXAMENES, CONSULTAS Y ACCESORIOS
Proyecto	4002325	4002325 IMAGENES DIAGNOSTICAS
Centro de Costo	41042	41042 CESFAM DR HERNAN ALESSANDRI
Ppto. Vigente		Obligado
Valor Anual		Ppto. Disponible
32.249.250		32.249.250
		0

Valor Contabilizado el 24/02/2020 09:35:37

Cuenta Presupuestaria	2152211999	EXAMENES, CONSULTAS Y ACCESORIOS
Proyecto	4002325	4002325 IMAGENES DIAGNOSTICAS
Centro de Costo	41043	41043 CESFAM EL AGUILUCHO
Ppto. Vigente		Obligado
Valor Anual		Ppto. Disponible
23.649.450		23.649.450
		0

Valor Contabilizado el 24/02/2020 09:35:37

Cuenta Presupuestaria	2152211999	EXAMENES, CONSULTAS Y ACCESORIOS
Proyecto	4002367	4002367 RESOLUTIVIDAD APS/GASTROENTEROLO
Centro de Costo	41041	41041 CESFAM DR ALFONSO LENG
Ppto. Vigente		Obligado
Valor Anual		Ppto. Disponible
10.406.000		7.728.000
		2.678.000

Valor Contabilizado el 24/02/2020 09:35:37

Cuenta Presupuestaria	2152211999	EXAMENES, CONSULTAS Y ACCESORIOS
Proyecto	4002367	4002367 RESOLUTIVIDAD APS/GASTROENTEROLO
Centro de Costo	41041	41041 CESFAM DR ALFONSO LENG
Ppto. Vigente		Obligado
Valor Anual		Ppto. Disponible
10.406.000		7.728.000
		2.678.000



COMPROBANTE PRESUPUESTARIO DEL COMPROMISO

Comprobante Presupuestario OB -001574 Fecha Del Comprobante 24/02/2020
 Tipo De Documento CTO- Número Documento 002060
 Rut Proveedor 76686235-7
 Nombre SANASALUD CENTROS MEDICOS S. A.
 Glosa CTO.2060 SERVICIO IMAGENES DIAGNOSTICA
 Estado Comprobante CONTABILIZADA Fecha Actualización 04/03/2020
Hora Actualización 09:35:37

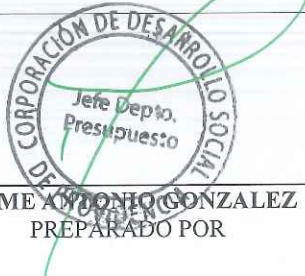
Anotaciones :

Valor Contabilizado el 24/02/2020 09:35:37

Cuenta Presupuestaria	2152211999	EXAMENES, CONSULTAS Y ACCESORIOS	
Proyecto	4002367	4002367 RESOLUTIVIDAD APS/GASTROENTEROLO	
Centro de Costo	41042	41042 CESFAM DR HERNAN ALESSANDRI	
	Ppto. Vigente	Obligado	Ppto. Disponible
Valor Anual	20.812.000	16.884.852	3.927.148

Valor Contabilizado el 24/02/2020 09:35:37

Cuenta Presupuestaria	2152211999	EXAMENES, CONSULTAS Y ACCESORIOS	
Proyecto	4002367	4002367 RESOLUTIVIDAD APS/GASTROENTEROLO	
Centro de Costo	41043	41043 CESFAM EL AGUILUCHO	
	Ppto. Vigente	Obligado	Ppto. Disponible
Valor Anual	16.082.000	12.512.000	3.570.000


 Jefe Depto.
 Presupuesto
 JAIME ANTONIO GONZALEZ
 PREPARADO POR

2

Convenio Resolutividad Gastro

Centro de Costo	Valor
Alessandri	\$16.560.000
Aguilucho	\$12.512.000
Leng	\$7.728.000
Total	\$ 36.800.000

	SOLICITUD OBLIGACION DE CONTRATO		
	RG-046-DAF	DOCUMENTO OFICIAL	
		FOLIO	

Fecha: 18/02/2020

Establecimiento:	Administración de Salud		
Nombre del Responsable	María José Le-Bretón Ojeda		
Departamento:	Unidad Administrativa		
Título del Contrato:	Contrato de prestación de servicios Corporación de Desarrollo Social Providencia y SanaSalud Medicos S.A		
RUT del Proveedor:	76.686.235-7	Teléfono Proveedor:	
Nombre del Proveedor:	SanaSalud Centros Médicos S.A		
Fecha de Inicio:	13/01/2020	Fecha de término:	31/12/2020
Centro de Costo:	CESFAM El Aguilucho CESFAM A. Leng, CESFAM H. Alessandri	Programa:	Se imputa a programa Resolutividad / Gatro (4002367)
Código Presupuestario	Exámenes y Laboratorio (215-22-11-999)	Monto Total:	\$ 36.800.000
Objetivo:	Servicios de endoscopia digestiva alta y test de ureasa		
Correo de Responsable:	mle-breton@cdsprovidencia.cl		
Teléfono de Responsable:	227067056		


 Firma Responsable



cont. Zobo

Convenio Imágenes Diagnósticas

Centro de Costo	Valor
Alessandri	\$ 32.249.250
Aguilucho	\$ 23.649.450
Leng	\$ 15.766.300
Total	\$ 71.665.000

108.465.000

	SOLICITUD OBLIGACION DE CONTRATO		DOCUMENTO OFICIAL	
	RG-046-DAF			
			FOLIO	

Fecha: 18-02-2020

Establecimiento:	Administración de Salud		
Nombre del Responsable	María José Le-Bretón Ojeda		
Departamento:	Unidad Administrativa		
Título del Contrato:	Contrato de prestación de servicios Imágenes Diagnósticas		
RUT del Proveedor:	76.686.235-7	Teléfono Proveedor:	228999315
Nombre del Proveedor:	SanaSalud Centro Médicos S.A		
Fecha de Inicio:	01/01/2020	Fecha de término:	31/12/2020
Centro de Costo:	CESFAM El Aguilucho CESFAM A. Leng, CESFAM H. Alessandri	Programa:	Se imputa a programa Imágenes Diagnósticas (4002325)
Código Presupuestario	Exámenes (215-22-11-999)	Monto Total:	\$ 71.665.000
Objetivo:	Servicios de imágenes Diagnosticas para los Centros de Salud.		
Correo de Responsable:	mle-breton@cdsprovidencia.cl		
Teléfono de Responsable:	227067056		


Firma Responsable


Firma Director

ANEXO DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA

Y

SANASALUD CENTROS MEDICOS S.A.

En Santiago, a 13 de enero de 2020, entre la **CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA**, RUT N° 69.070.301-7, representada por don AXEL MÜLLER BRAVO, cédula de identidad N° 5.089.527-0, ambos domiciliados en Avenida Pedro de Valdivia N° 963, comuna de Providencia, denominada en adelante la "CORPORACIÓN" o el "CLIENTE"; y **SANASALUD CENTROS MEDICOS S.A.**, RUT N° 76.686.235-7, representada por don ROBERTO ROSAS GARCÍA, cédula de identidad N° 12.269.343-0 y por don DANIEL VERDUGO HADAD, cédula de identidad N° 9.184.912-7, todos domiciliados en Avenida Presidente Riesco N°5561 oficina 904, comuna de Las Condes, en adelante indistintamente el "Prestador" o el "Centro" se ha convenido el siguiente Anexo de Contrato de Prestación de Servicios, sujeto a las estipulaciones que a continuación se indican:

ANTECEDENTES:

Proceso de Adjudicación	Mediante licitación pública. Bases publicadas en la página web de la Corporación de Desarrollo Social de Providencia. Fecha Licitación: 12 de julio de 2019. Fecha Adjudicación: 17 de julio de 2019. Anexo aprobado por comisión de evaluación N° 2 y adjudicación, de fecha 13 de enero, 2020, suscrito por Axel Müller Bravo, Secretario General, José Antonio Tapia Pérez, Director de Educación, Sonia Moreno Aravena, Directora de Salud, Christian Kunihiro Intriago, Director de Administración y Finanzas, y Robert Santos Gallardo, Jefe de Adquisiciones.
Imputación	Convenio Resolutividad/Gastroenterología 4002367
Encargado	María José Le-Bretón Ojeda, Jefa Unidad Administrativa
Director responsable	Sonia Moreno Aravena, Directora de Salud

PRIMERO: Mediante Contrato de Prestación de Servicios suscrito por instrumento privado de fecha 7 de agosto de 2019, entre SANASALUD CENTROS MEDICOS S.A. y la CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA, en adelante el "Contrato", el Prestador se obligó a prestar los servicios de procedimientos de endoscopías, test de ureasa y procesamiento de biopsias a pacientes derivados de los Centros de Salud, a pacientes derivados de los Centros de Salud, dependientes de la Corporación, en conformidad a las cláusulas establecidas en el referido contrato.

SEGUNDO: En virtud del presente instrumento las partes acuerdan modificar el Contrato, de la siguiente manera:

a) Se sustituye la cláusula segunda por la siguiente:

“SEGUNDO. La Corporación pagará al Centro, los siguientes valores, los que incluyen cualquier impuesto o costo, por los servicios efectivamente prestados:

- a) Por endoscopia, la cantidad de \$56.666-*
- b) Por test de ureasa, la cantidad de \$3.691.-*
- c) Por biopsia, la cantidad de \$46.260.-*

Los valores indicados no se reajustarán.

Para los efectos de emitir la factura, el Prestador enviará dentro de los 3 primeros días hábiles de cada mes la nómina con el RUT de pacientes atendidos en el mes anterior para la revisión de la Dirección de Salud de la Corporación, separados por centro de salud, detallando los diferentes exámenes realizados.

Una vez que la Dirección de Salud de la Corporación apruebe por escrito las prestaciones efectivamente realizadas, y ello sea notificado por escrito, el Prestador podrá emitir las facturas correspondientes.

Se deja constancia que cada prestación se hará por una única vez, por lo que, si el paciente requiriese repetición de evaluación diagnóstica, el costo será de cargo del prestador del servicio.

Los servicios se pagarán dentro de los 60 días siguientes al recibo conforme de la factura respectiva.

La Corporación se reserva el derecho a solicitar antecedentes que acrediten la efectiva prestación de los servicios en conformidad al Contrato.

Asimismo, la Corporación retendrá los impuestos que correspondan.”

b) Se sustituye el primer párrafo de la cláusula octava por el siguiente:

“El presente Contrato tendrá una vigencia de 12 meses contados desde el 1 de enero de 2020, terminando, en consecuencia, el 31 de diciembre de 2020.”

TERCERO: Las partes declaran expresamente que en lo no modificado por el presente instrumento, y en todo lo que no resulte incompatible con el contenido de éste, continuarán vigentes todas las demás obligaciones contenidas en el Contrato referido en la cláusula primera precedente.

CUARTO: Para todos los efectos legales derivados del presente instrumento, las partes fijan su domicilio en la ciudad y comuna de Santiago.

PERSONERÍAS.

La personería de don **ROBERTO ROSAS GARCÍA** y don **DANIEL VERDUGO HADDAD**, para representar a para representar a **SANASALUD CENTROS MEDICOS S.A.** consta en escritura pública de 11 de diciembre de 2019, otorgada en la notaría de Santiago de Ricardo San Martín Urrejola.

La personería del señor **AXEL MÜLLER BRAVO** para representar a la **CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA**, consta en escritura pública de fecha 26 de abril de 2018, otorgada en la notaría de Santiago de don Fernando Celis Urrutia.

Se firma el presente anexo de contrato en dos copias de idéntico contenido y tenor quedando uno en poder de cada parte.



AXEL MÜLLER BRAVO
SECRETARIO GENERAL

p.p. CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA

+




SONIA MORENO ARAVENA
DIRECTORA DE SALUD

CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA



ROBERTO ROSAS GARCÍA

p.p. SANASALUD CENTROS MEDICOS S.A.



DANIEL VERDUGO HADDAD

p.p. SANASALUD CENTROS MEDICOS S.A.

ANEXO DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA

Y

SANASALUD CENTROS MEDICOS S.A.

En Santiago, a 13 de enero de 2020, entre la **CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA**, RUT N° 69.070.301-7, representada por don AXEL MÜLLER BRAVO, cédula de identidad N° 5.089.527-0, ambos domiciliados en Avenida Pedro de Valdivia N° 963, comuna de Providencia, denominada en adelante la "CORPORACIÓN" o el "CLIENTE"; y **SANASALUD CENTROS MEDICOS S.A.**, RUT N° 76.686.235-7, representada por don ROBERTO ROSAS GARCÍA, cédula de identidad N° 12.269.343-0 y por don DANIEL VERDUGO HADAD, cédula de identidad N° 9.184.912-7, todos domiciliados en Avenida Presidente Riesco N°5561, oficina 904, comuna de Las Condes, en adelante indistintamente el "Prestador" o el "Centro" se ha convenido el siguiente Anexo de Contrato de Prestación de Servicios, sujeto a las estipulaciones que a continuación se indican:

ANTECEDENTES:

Proceso de Adjudicación	Mediante licitación pública. Bases publicadas en la página web de la Corporación de Desarrollo Social de Providencia. La adjudicación consta en sesión de directorio N° 264 de fecha 30 de enero del 2019. Anexo aprobado por comisión de evaluación N° 2 y adjudicación de fecha 13 de enero, 2020, suscrito por Axel Müller Bravo, Secretario General, José Antonio Tapia Pérez, Director de Educación, Sonia Moreno Aravena, Directora de Salud, Christian Kunihiro Intriago, Director de Administración y Finanzas, y Robert Santos Gallardo, Jefe de Adquisiciones.
Imputación	Se imputa a convenio Imágenes Diagnósticas 4002325
Encargado	María José Le-Bretón Ojeda, Jefa Unidad Administrativa
Director responsable	Sonia Moreno Aravena, Directora de Salud

PRIMERO: Mediante Contrato de Prestación de Servicios suscrito por instrumento privado de fecha 11 de febrero de 2019, entre SANASALUD CENTROS MEDICOS S.A. y la CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA, en adelante el "Contrato", el Prestador se obligó a prestar los servicios de radiografías y entrega de imágenes diagnósticas que se detallan en la cláusula primera del referido contrato continuación, a pacientes derivados de los Centros de Salud, dependientes de la Corporación.

SEGUNDO: En virtud del presente instrumento las partes acuerdan modificar el Contrato, sustituyendo la cláusula segunda por la siguiente:

"SEGUNDO. La Corporación pagará al Centro, los siguientes valores, impuestos incluidos, por los servicios efectivamente prestados:

- a) Por mamografía bilateral la suma de \$ 15.317.- (quince mil trescientos diecisiete pesos).
- b) Por mamografía unilateral la suma de \$ 10.177.- (diez mil ciento setenta y siete pesos).
- c) Por ecografía mamaria bilateral (incluye Doppler) la suma de \$ 13.158.- (trece mil ciento cincuenta y ocho pesos).
- d) Por mamografía proyección complementaria la suma de \$ 5.037.- (cinco mil treinta y siete pesos).
- e) Por ecografía abdominal la suma de \$ 14.906.- (Catorce mil novecientos seis pesos).
- f) Por radiografía de tórax simple (frontal o lateral) la suma de \$ 7.093.- (siete mil noventa y tres pesos).
- g) Por radiografía de tórax frontal y lateral la suma de \$ 13.261.- (Trece mil doscientos sesenta y un pesos).
- h) Por radiografía de pelvis la suma de \$ 6.065.- (seis mil sesenta y cinco pesos).

Los valores indicados no se reajustarán.

Para los efectos de emitir la factura, el Prestador enviará dentro de los 3 primeros días hábiles de cada mes la nómina con el RUT de pacientes atendidos en el mes anterior para la revisión de la Dirección de Salud de la Corporación, separados por centro de salud y por convenio, detallando los diferentes exámenes realizados, remitiendo las órdenes de procedimientos, interconsultas originales de los establecimientos.

Una vez que la Dirección de Salud de la Corporación apruebe por escrito las prestaciones efectivamente realizadas, y ello sea notificado por escrito, el Prestador podrá emitir las facturas correspondientes.

Se deja constancia que cada prestación se hará por una única vez, por lo que, si el paciente requiriese repetición de evaluación diagnóstica, el costo será de cargo del prestador del servicio.

Los servicios se pagarán dentro de los 60 días siguientes al recibo conforme de la factura respectiva.

La Corporación se reserva el derecho a solicitar antecedentes que acrediten la efectiva prestación de los servicios en conformidad al Contrato.

Asimismo, la Corporación retendrá los impuestos que correspondan."

TERCERO: Las partes declaran expresamente que en lo no modificado por el presente instrumento, y en todo lo que no resulte incompatible con el contenido de éste, continuarán vigentes todas las demás obligaciones contenidas en el Contrato referido en la cláusula primera precedente.

CUARTO: Para todos los efectos legales derivados del presente instrumento, las partes fijan su domicilio en la ciudad y comuna de Santiago.

PERSONERÍAS.

5

La personería de don **ROBERTO ROSAS GARCÍA** y don **DANIEL VERDUGO HADDAD**, para representar a para representar a **SANASALUD CENTROS MEDICOS S.A.** consta en escritura pública de 11 de diciembre de 2019, otorgada en la notaria de Santiago de Ricardo San Martín Urrejola.

La personería del señor **AXEL MÜLLER BRAVO** para representar a la **CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA**, consta en escritura pública de fecha 26 de abril de 2018, otorgada en la notaría de Santiago de don Fernando Celis Urrutia.

Se firma el presente anexo de contrato en dos copias de idéntico contenido y tenor quedando uno en poder de cada parte.

AXEL MÜLLER BRAVO
SECRETARIO GENERAL

p.p. **CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA**

SONIA MORENO ARAVENA
DIRECTORA DE SALUD

CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA

ROBERTO ROSAS GARCÍA
p.p. **SANASALUD CENTROS MEDICOS S.A.**

DANIEL VERDUGO HADDAD
p.p. **SANASALUD CENTROS MEDICOS S.A.**